

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42883
Nombre	La salud mental en la evolución del bebé al adolescente
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2105 - Máster Universitario Psicología Y Psicopatología Perinatal E Infantil	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2105 - Máster Universitario Psicología Y Psicopatología Perinatal E Infantil	2 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SIMO TEUFEL, SANDRA	300 - Psicología Básica

RESUMEN

El módulo 7: *la salud mental en la evolución del bebé al adolescente* es de carácter obligatorio y se imparte durante el 2. Curso; 1 cuatrimestre. Consta de un total de 5 créditos.

El objetivo general del módulo es que los/las estudiantes conozcan los procesos más significativos del desarrollo de la infancia a la adolescencia y sus efectos en la organización psíquica y en la experiencia corporal.

El interés del módulo se centra en conocer la evolución desde la doble mirada prospectiva y retrospectiva, investigando los nexos de unión que existen entre la experiencia temprana y sus efectos en el desarrollo adolescente. Se promueve un análisis de la patogenia de los trastornos mentales y del trauma desde un punto de vista psicobiográfico y transcultural.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

1)El Máster está abierto a los estudiantes de diferentes disciplinas relacionadas con el área de la salud y de la educación y atiende a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y a la accesibilidad de personas con discapacidad. Será necesario estar en posesión de un título universitario oficial, español u otro, expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. En genera

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2105 - Máster Universitario Psicología Y Psicopatología Perinatal E Infantil

- Conocer los momentos más significativos de cambio en el crecimiento y sus efectos en la organización psíquica y en la experiencia corporal, desde el niño hasta el adolescente. Conocer la evolución desde la doble mirada prospectiva y retrospectiva, investigando los nexos de unión que existen entre la experiencia temprana y sus efectos en el desarrollo adolescente.
- Conocer el valor de la psicobiografía infantil en la patogenia de los trastornos mentales.
- Conocer la naturaleza de las experiencias precoces traumáticas y sus efectos sobre el desarrollo de la organización psíquica, emocional, cognitivo y social, así como las posibilidades de elaboración y reelaboración en épocas posteriores. En ese contexto de estudio, que abarca desde el bebé al adolescente, aprender a valorar el concepto del après coup(a posteriori).
- Conocer los estudios generados desde la perspectiva longitudinal y catamnésica, que aporten conocimiento significativo ante formulaciones pronósticas o predictivas de un determinado desarrollo en el ámbito de la evolución, desde el bebé hasta el adolescente.
- Conocer la psicopatología infanto-juvenil desde el análisis transcultural, y conocer los diferentes modos en los que la psicopatología se manifiesta en diferentes culturas.
- Conocer, desde el ámbito competencial de cada profesión, los procedimientos y las estrategias de seguimiento de los casos que reciben intervención psicoterapéutica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)



Resultados de aprendizaje 1: Saber identificar los momentos más significativos de cambio en el crecimiento y sus efectos en la organización psíquica y en la experiencia corporal, desde el niño hasta el adolescente y saber analizar la evolución desde la doble mirada prospectiva y retrospectiva, investigando los nexos de unión que existen entre la experiencia temprana y sus efectos en el desarrollo adolescente.

Resultados de aprendizaje 2: Saber realizar un estudio psicobiográfico para la detección de los factores de riesgo en la infancia, de una evolución psicopatológica.

Resultados de aprendizaje 3: Saber analizar y valorar la naturaleza de las experiencias precoces traumáticas y sus efectos, como el “après-coup”, sobre el desarrollo de la organización psíquica, emocional, cognitivo y social, así como las posibilidades de elaboración y reelaboración en épocas posteriores a la experiencia traumática.

Resultados de aprendizaje 4: Ser capaz de investigar y contrastar los estudios generados desde la perspectiva longitudinal y catamnésica, que aporten conocimiento significativo ante formulaciones pronósticas o predictivas de un determinado desarrollo en el ámbito de la evolución, desde el bebé hasta el adolescente.

Resultados de aprendizaje 5: Ser capaz de abordar la psicopatología infanto-juvenil desde el análisis transcultural y discriminar los diferentes modos en los que la psicopatología se manifiesta en diferentes culturas.

Resultados de aprendizaje 6: Ser capaz de participar en el seguimiento, desde el propio ámbito profesional, de los casos que reciben intervención psicoterapéutica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA SALUD MENTAL EN LA EVOLUCION DEL BEBÉ AL ADOLESCENTE

Los cambios del cuerpo y los cambios de la mente. De la salud mental infantil a la salud psíquica del adolescente.

El valor de la psicobiografía infantil en la patogenia de los trastornos mentales.

La experiencia traumática y el après-coup: del bebé al adolescente.

Los estudios longitudinales y catamnésicos: Las aproximaciones pronósticas y predictivas.

Psicopatología infanto-Juvenil desde el análisis transcultural.

La evaluación de la intervención psicoterapéutica de los niños.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	5,00	100
TOTAL	35,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente del Máster de “Psicología y de Psicopatología Perinatal e Infantil”, se adapta a los planteamientos y al enfoque didáctico promovido por el proceso de Convergencia Europea de Educación Superior. Con el fin de lograr un aprendizaje más responsable y activo por parte del estudiante, se utilizarán diferentes técnicas y métodos didácticos:

La metodología docente será la siguiente:

La docencia se impartirá a través de un sistema de clases presenciales, de carácter teórico y práctico y seminarios de análisis de casos. Asimismo, la docencia se complementará en la no-presencialidad con la realización de trabajos de actividades complementarias y las tutorías.

- **Clases presenciales teórico-prácticas:** en las clases presenciales teórico-prácticas se incluyen metodologías como la exposición del tema teórico y práctico correspondiente a través de la lección magistral, donde el/la profesor/a expone de forma verbal, estructurada y organizada, en ocasiones con la utilización de medios audiovisuales, los contenidos sobre la materia objeto de estudio: perspectivas teóricas, metodológicas y estrategias de intervención. En las sesiones presenciales el alumno/a pone en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos a través de la resolución de ejercicios y problemas, trabajo sobre casos clínicos, el trabajo cooperativo, el trabajo en grupo, los grupos de discusión y reflexión, etc.
- **Seminario de análisis de casos:** La función de los seminarios de estudios de casos consiste en promover el trabajo en equipo y la orientación de los estudiantes en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las sesiones teórico-prácticas del módulo. El análisis de casos, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje orientado a proyectos (como por ejemplo diseñar proyectos y/o campañas en el área de la infancia y la familia), y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinarios resulta útil para conseguir los siguientes objetivos: facilitan el aprendizaje activo y el conocimiento práctico, el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal. La información sobre los horarios de los seminarios de estudio de casos, se encuentran en el apartado de calendario del aula virtual.
- **La tutoría** es una modalidad didáctica que consiste en la reunión entre el docente y uno o varios estudiantes con la finalidad de intercambiar información, analizar, orientar y valorar un problema o proyecto, debatir un tema y discutir diferentes cuestiones.
- **Elaboración de memoria de actividades complementarias.** El objetivo de la memoria de actividades complementarias es fomentar el logro de competencias transversales, como ser capaz de plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente, así como de reflexionar, analizar críticamente y elaborar estrategias de intervención eficaces y contrastadas para la atención a la infancia y familia en un contexto interdisciplinar. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre



un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase, en la participación en actividades formativas relacionadas con los contenidos impartidos en el Máster, etc.

- **Estudio autónomo:** preparación de casos y documentación para la realización de los ejercicios de clase. Incluye el estudio autónomo por parte de los estudiantes de los contenidos de la materia y preparación de exámenes, así como en la realización de trabajos y actividades de clase. Tiene como objeto la revisión de la bibliografía, el análisis y la reflexión en torno a los temas abordados en clase.

Se utilizará también el Aula virtual (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, los alumnos pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes del módulo. Los profesores depositarán allí toda la información que consideren oportuna para el desarrollo de la materia.

EVALUACIÓN

El máster es de carácter presencial, por lo cual es obligatorio asistir a un mínimo del 80% de las clases para poder ser evaluado.

La calificación global del módulo se obtendrá como resultado de la suma de la evaluación obtenida en los siguientes apartados:

1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita (70% de la calificación global, recuperable).

En la fecha indicada en el calendario de exámenes aprobada por la CCA del máster se realizará el examen de módulo que constará de entre 30 y 40 preguntas objetivas de 3 alternativas. Es requisito mínimo para aprobar el módulo obtener una nota igual o superior a 3,5 en una escala de 0-7.

2) Participación activa en los seminarios de análisis de casos (10% de la calificación global, no recuperable).

Los estudiantes participarán en la presentación de casos y en su análisis. Estas aportaciones se podrán realizar de forma individual o grupal. La asistencia es obligatoria. Los criterios de evaluación de este apartado serán: participación en las clases, análisis de los casos y realización de las actividades propuestas.

3) Participación activa en actividades complementarias y presentación de informes/memorias (20% de la calificación global, no recuperable).

El informe de la actividad complementaria se realizará individualmente. El tema del trabajo estará vinculado con el programa del módulo según las orientaciones ofrecidas en el aula virtual. Los criterios de evaluación son: esfuerzo y compromiso en la actividad, claridad de la presentación, calidad del contenido, coherencia y estructura del trabajo, adecuación bibliográfica, originalidad y creatividad e interés práctico y profesional de los contenidos.

La fecha de entrega límite de las actividades complementarias quedará reflejada en el calendario de exámenes y entrega de actividades complementarias.



REQUISITOS MÍNIMOS:

Para superar la asignatura será necesario alcanzar en el examen una nota igual o superior a 3,5 en una escala de 0-7, y que la calificación global sea una nota igual o superior a 5 en una escala de 0-10 (70% Examen + 20% Actividad Complementaria + 10% Seminario).

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante

Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo, a fin de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar esta verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade calificación cualitativa según se indica a continuación:

- 0 Suspenso < 5
- 5 Aprobado < 7
- 7 Notable < 9
- 9 Sobresaliente 10

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos, caso de que estos hayan sido establecidos.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:

- SUSPENSO:

- Si habiendo cubierto los requisitos mínimos de los apartados de evaluación, ya sean recuperables o no, la suma no llega a 5.
- Si no se llega al mínimo establecido en un apartado de evaluación marcado como requisito para superar la asignatura, se hará constar la nota numérica en base 10 de la calificación del apartado suspendido.



- NO PRESENTADO:

- Si no constan calificaciones para ningún apartado de evaluación.
- Si se carece de calificación en el examen y el resto hubiera sido superado.

En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- NO PRESENTADO:

- Si no constan calificaciones para ningún apartado de evaluación.

- SUSPENSO:

- Cuando no se haya alcanzado el mínimo para aprobar en el examen. Se hará constar la nota numérica en base 10 de la calificación del apartado suspendido.

REFERENCIAS

Básicas

- La bibliografía básica y complementaria de cada uno de los temas puede consultarse en el apartado correspondiente al módulo en el aula virtual.